

### DEL CABILDO

## Observaciones a la sesión última

Ya conocen nuestros lectores la sesión de anteaer de nuestro Ayuntamiento por las copiosas informaciones que los diarios han publicado de ella. Ha tenido la tal sesión primera y segunda parte como las novelas de folletín, y tanto en una como en otra se ha discutido excesivamente para después resolver muy pocas cosas útiles. Los concejales que en las últimas redadas electorales han caído en suerte a nuestro municipio, tienen unas feroces ganas de hablar, tal vez para que luego lean en la prensa sus intervenciones los individuos de la familia y se gocen con lo elocuente que les ha salido el chico. Tenemos el propósito de, al final de todas las sesiones, dar una impresión breve de ellas, pero ¿cómo hacer esto cuando nada más que la resaca escueta, y algo mutilada, de lo charlado nos ocupa más de una plana?

Nada menos que en resolver qué señores habían de ir en representación del Municipio a la Asamblea que se celebrará en Madrid para tratar de la cuestión de la décima de contribuciones, se invirtió más de una hora y se tuvo que dividir la discusión en dos partes, para que luego resultasen designados los mismos que ya lo estaban desde una reunión anterior. Tanto se debatió el asunto y tan pesada y tozudamente, que parecía existir en ciertos señores el deseo oculto de ser designados, pero haciéndose rogar mucho antes de resolverse, como los que se hacen repetir la invitación para sentarse con más desparpajo a la mesa del amigo.

El asunto que más interés tuvo entre los tratados fué el del aceite. Con gran detenimiento nos hemos ocupado de esta importante cuestión en números anteriores. El aceite de tasa municipal se ha estado vendiendo, y se vende aun a un precio mayor que el justo. Tanto es así que la gente ya no lo compra y prefiere el que le venden en las tiendas. Torpeza, negligencia, o lo que sea, en el Alcalde, algo de abandono también en el Ayuntamiento que lo ha permitido. Ignorancia no se puede alegar, y sin embargo desde mediados de Febrero en que nosotros habíamos prevenido al Alcalde y los concejales de que el aceite de tasa era un mal negocio (en un artículo que no se nos pudo hacer rectificar aunque se intentó), desde mediados de Febrero, no se ha hecho nada para impedir esta anomalía. Ahora si creemos que se pondrá inmediato remedio y nos regocijamos aunque venga bastante tardío.

### LA CUARTILLA DE HOY

## Pobresrosas!

La espiritual rosa, aprisionada en artístico capullo, abre con gallardía de reina sus carmines pétalos, al puro aliento del fecundador rocío o al apasionado beso del festejante cefiro, mostrando con orgullo sus esplendorosas galas ante las suaves claridades del dulce abearear o las aureas sonrisas del soberano astro; y se verge sobre su estelo y espinoso tallo a manear de troncos para desfogar desde allí manojos de rosas de duosa, a las demás flores las cuales, aunque no tan bellas, consúlense de su desgracia ante el efímero imperio de su implacable rival.

Hoy brillante, mañana agostada, la pobre cilla rosa dobla al fin con amargura su gentil corol; sus hojas se arrugan y amarillan desmayadas y caen al suelo para ser barridas por el viento y llevadas ¡sabe Dios donde!

¿Cuántas veces me acuerdo de las fugaces rosas al contemplar a la infeliz media, cuyos ojos de febles fulgores, negras ojotas, labios descoloridos y aire provocador... están denunciando todas las podredumbres y todas las concupiscencias!

Pobres rosas, cuán desahucadas son!  
ANTONIO BERGALLI.

17 Marzo 1921.

## Ardides policíacos

Si no estuviéramos convencidísimos de la inutilidad, ineptitud e ineficacia de nuestra policía, vendrían a colmar nuestro convencimiento las noticias particulares que tenemos de numerosos robos cometidos en calles céntricas, sin que los encargados de evitarlo, hayan tenido la fortuna de atrapar a los autores.

Nuestra policía, queriendo disimular su ineptitud, oculta a la prensa las denuncias de atentados contra la propiedad, sin saber que esos hechos, más tarde o más temprano, llegan a nuestro conocimiento, muchas veces por los propios perjudicados, que consideran más eficaces las columnas de los periódicos, que los excesivamente remunerados e inútiles servicios de la policía granadina.

Y como es natural, recogidas las noticias de robos en la Comisaría, las damos a título de información obligada al público; adquiridas por conducto particular, al registrarlas, no tenemos más remedio que formular nuestra más enérgica protesta contra el proceder de la policía ocultando noticias, y nuestra más airada censura contra la ineptitud y pasividad que está demostrando la policía ante los frecuentes atentados a la propiedad.

El aceite es un artículo que mancha, y no con mancha que limpia como la sangre de los dueños de Echegaray, sino con mancha que ensucia; y en esta ocasión ha ensuciado la labor del alcalde con la censura de negligencia lanzada contra él, y no rebatida, en pleno Cabildo. El alcalde debe reponerse de esta censura de negligencia procurando una citapa de actividad benéfica para Granada. Nosotros no combatimos al señor Gil de Gibaja por sistema, como él ha dicho algunas veces con su malicia de puerberino tartamudo. Lo combatimos en sus obras que vemos pueden ser o no claramente perjudiciales para Granada, y estamos dispuestos a apoyarle con toda lealtad en lo que vemos ventajoso y útil para nuestra ciudad, sin que necesite el señor Gil de Gibaja, para amortiguar nuestra censura o ganar nuestro apoyo, acudir al expediente de enviar a nuestra imprenta el encargo de los impresos municipales, como tal vez necesitó hacer o haya hecho con otros diarios. Además le advertimos que nuestra imprenta no tiene material destinado a estos trabajos.

Una cosa fué bella y laudable en la sesión: el auxilio acordado para la publicación de la revista *Alhambra*, que dirige el veterano y siempre bien intencionado don Francisco de P. Valladar. La revista, único sostén del arte en Granada, languidece por el injusto olvido de las gentes. Tiene una historia brillante aunque modesta, un prestigio exterior de publicación selecta y culta. Es preciso que Granada y la juventud literaria granadina hagan lo posible por mantenerla viva, dándole generosamente los elementos indispensables para ello.

Ya no es extraña Granada cuando ve a las doce de la noche iluminados todavía los balcones del salón de sesiones del Ayuntamiento. No es extraña, pero tampoco cree que es el mayor interés por los asuntos el que tiene a los concejales reunidos a esa hora discutiendo con gestos ciceronianos y melo dramáticos. Sabe que con una buena voluntad y sin pretensiones de ninguna clase, se tratarían los mismos asuntos en la mitad y aun en la cuarta parte del tiempo. Es la manía de charlar demasiado, el no saber nada y querer decir algo sobre todo, el pretender pronunciar discursos en donde malgasta la falta que hacen, lo que obliga a los concejales a dilatar tanto las sesiones. Un incorregible furor oratorio, y nada más.

El domingo día 13 fué objeto de horrible saqueo la casa número 10 de la calle Tundidores, habitada por don Antonio Mesa Navarro.

Ropas, alhajas, viandas, todo volvió entre cuatro y cinco de la tarde. Denunciado el hecho a la policía, aun no se han encontrado los ladrones. La noche anterior hubo un intento de robo en un establecimiento cercano a la referida casa.

¿Y no le parece a la policía que los ladrones muy bien pudieran salir de unas tascas próximas a la calle de Tundidores, albergue de fahures y gentes de mal vivir?

Por hoy no queremos decir más de tantas cosas como podíamos citar, pero si participamos a la policía que es vergonzoso el abandono en que tiene a Granada y a sus habitantes y que por prestigio del cuerpo, debe procurar que la propiedad esté más garantida.

### Ampliación de estudios

Nos han visitado los catedráticos del Instituto de Cabra, don Juan Carandell y don José Arjona López, los cuales acompañados de trece alumnos de aquel centro de enseñanza, vienen a nuestra capital en viaje de ampliación de estudios.

Agradecemos a nuestros visitantes su fina atención.

### CRONICA FEMENINA

## EL MANGUITO

Está fuera de toda duda que la finalidad principal del manguito, de esa prenda propia de la coquetería femenina, es para conservar la belleza de las manos sustrayéndolas a la influencia del aire. Por eso, solo debe usarse cuando haga frío. Por sintioso que sea, y así que veas que complementa nuestra toilette, si lo exhibis en medios templados, parecerá que solo lo hacéis para que admiréis dicha prenda.

Hay que procurar elegirlo igual al resto de las pieles que adornan el traje, o por lo menos bastante parecido para que el conjunto sea armónico. Por raras que sean ambas pieles, no resulta nada elegante si se mezcla, por ejemplo, un manguito de marfil con un cuello de shungo, astracán o topo. Además, como el manguito es un objeto algo incómodo, el chic está en llevarlo de manera que no parezca entorpecer nuestros movimientos.

Hubo tiempo en que el manguito se colgaba del cuello con una cinta; eso sucedía en los ingenuos tiempos en que

se remagaban las faldas con un afiler muy ostensible y en que se sujetaban los sombreros con bridas. Pero todo ha sido modificado; ahora debemos cambiarlo a menudo de mano, agitarlo; dejarlo sobre un mueble, volver a tomarlo, apoyar en él el rostro en un bonito gesto de meditación; en una palabra: debe seguir todos nuestros gestos en vez de cohibirnos y paralizar nuestras manos en una postura forzada.

Muchas mujeres utilizan el manguito para llevar las menudencias adquiridas en los bazares; es una gran comodidad, pero no exenta de inconvenientes. Como ahora los manguitos no son de grandes dimensiones, en poniendo cualquier paquetito ya no hay sitio para calentar las manos, y además, ¡qué de

carteritas, pañuelos y cartas se han perdido por confiarlos a este estuche abierto en los dos extremos.

Puede perfumarse el manguito, y la mejor manera de hacerlo es vertiendo unas gotas de esencia de buena marca en su interior. Algunas introducen una flor; pero esto no es tan práctico como las esencias, porque la flor se marchita bien pronto y su perfume dura poco rato.

Dentro del manguito la mano debe ir desnuda, adornada solamente de alguna sortija. El guante y el manguito son demasiado abrigo: el uno o el otro, esto claro está, cuando se sale de visitas o directamente a un teatro, no cuando se sale de compras o para largos paseos callejeros.

### DESDE MI "GOLILLA"

## ¡QUE SE VAYA!

—No hay derecho, querido Duende, para ponerse tan pesado. Nos vas a poner en el caso de dar crédito a lo que piensa don Germán.

—Y ¿qué piensa nuestro Alcalde?

—Que además de haber revivificado un periódico para *nieterse* con él, se ha buscado a un ser misterioso, como tú, para amargarle la vida.

—Y... ¡quién!

—Hombre, las señas son mortales.

—Serán todo lo mortales que tú quieras; pero, no te hagas ilusiones. Ni don Germán, como Alcalde, entendiéndolo bien, sólo como Alcalde, se merece tanto, ni nosotros, *Noticiero* y yo, valemos tan poco. Y para demostrarte que no estás en lo cierto, allá va una proposición, más o menos incidental, que si fueras séñil, podrías poner a discusión en el Consistorio.

—Venga de ahí.

—No voy a incurrir en la puerilidad de Pedro Mateu; el odio y el cobarde asesino del señor Dato, de desdobar personalidades, ni tiene la personalidad de nuestro primer regidor en junta bastante para hacerla susceptible de desdoblamiento. Así y todo, me avengo a no recordarle siquiera el santo desu nombre, si abandona la Alcaldía.

—¡Atiza! Pues no eres tú nadie pidiendo cosas.

—Le doy con ello una prueba de consideración, casi de cariño.

—¡Chungueo, chungueo, amigo Duende.

—No hay chungueo. Su fracaso completo en la presidencia del Ayuntamiento granadino, en el secreto a voces. Hasta sus mismos amigos políticos no se recatan para llamarlo en alarde de benevolencia, inepto.

Lleva en la Alcaldía un semestre largo de talie, y... ¡quieres decirme, generoso defensor, que ha hecho en ese lapso de tiempo?

—Claro, que si lo tomas por ahí...

—Por dónde quieres que lo tome, alma angelical! A los cargos públicos, se va a hacer algo, bueno o malo, pero algo. ¿Quieres decirme qué ha hecho tu defendido?

—Te diré...

—No te molestes. Con disculpas, está peor. No ha hecho nada, absolutamente nada. Y no hacer nada en ese sitio y en estas circunstancias, es hacer el ridículo, y el ridículo, créeme, no es el mejor sostén para quien tiene que ejercer autoridad. Se puede ser un equivocado, que es cualidad humana; la falibi-

dad; pero cruzarse de brazos ante los problemas todos y hasta anular con apatías y negligencias—ya ves que soy blando en el calificativo—la labor de los otros, a quienes anina por lo menos una buena voluntad, es imperdonable.

—Si no da más el hombre...

—Pues qué se vaya bendito de Dios. Bastantes calamidades tenemos con la viruela, el tifus, la vida cara, la ciudad sucia, la Beneficencia desatendida, la ciudad convertida en mamarracho, los servicios todos en lamentable abandono... O ¿es que crees que Granada se merece un alcalde así? Será todo lo decorativo que tú quieras, todo lo buen muchacho, todo lo simpático y campechano y hasta chistoso que tú desees; pero no sirve para el caso. Le viene muy ancha la vestidura... Que se vaya, hombre, dile que se vaya...

—Pero ¿quién va a venir?

—¡Alto ahí! En ese terreno, no me esperes que te siga. Doctores tiene la Iglesia y sapiencias los conclave. Choteos, no, amigo. Mi candidato, no saldrá a la luz; en primer lugar, por que no lo tengo; y después, después...

—Acaba...

—Desde esta *Golilla*, se ven las cosas muy pequeñas, y para regir los destinos de un pueblo, se necesita un hombre grande.

—¿Existe acaso?

—¿Quién lo duda? El problema está en saberlo buscar, en saber elegir, sin que desalienten una o dos equivocaciones.

—Pero... ¿y la proposición incidental?

—A ella voy. Si tú fueras concejal, podrías proponer al Ayuntamiento un acuerdo muy sencillo, en estos o parecidos términos; y con ello merecerías la gratitud de todos:

«El Consistorio declara que no estuvo acertado al dar sus votos al actual presidente, y como de sabios es el cambiar de opinión y el reconocer los propios errores, acuerda por unanimidad invitario con toda cortesía a que se vaya...»

—¿Así, sin eufemismos?

—Ellos son los que nos traen de cabeza. Si el Consistorio no lo hace, será Granada espera la que, en plazo no remoto, entonará en la plaza del Carmen, un coro, con música de *Las Corchetas*, cantando:

—¡Que se vaya!... ¡que se vaya!...

EL DUENDE DE LA CARTUJA

### CRONICA MADRILEÑA

Las gotitas

Algunos periódicos al comentar el intento del señor Maura de formar un gabinete de concentración política especial, se fijan en el interjeto del conde de Romanones, indicando que eran las gotitas que han perjudicado aquel intento.

Aunque el símil pareciera impropio ha sucedido algo análogo de lo que ocurre con el champagne. Los bebedores de este, dicen que si unas gotitas de vino no es agradable, mientras los que rehusan beberlo dicen que precisamente las gotitas son las que lo hacen imposible de beber.

Pues en el terreno político, las gotitas romanonistas son las que han producido amargor en la boca a muchos de los que debían incluirse entre los concentrados.

Es evidente que el señor Maura intentaba formar un gobierno que a semejanza del llamado nacional de 1919, tuviese un programa limitado, pero fuese capaz de resolver problemas urgentes que demandan soluciones inaplazables.

Hay muchos políticos que cuando les parece bien extienden su mirada más allá de las fronteras, y en otras ocasiones cierran los ojos para no ver lo que pasa al otro lado de aquellas.

Uno y otro día se ha explicado minuciosamente en la prensa y en el Parlamento que hoy en todos los países se forman gobiernos para resolver hasta un solo problema determinado y constituyen aquellos elementos que se les señala como los más aptos para ese problema.

¿Qué no se puede hacer esto, porque todos se consideran lo suficientemente técnicos para resolver lo divino y lo humano. En las mismas conversaciones particulares podemos observar que cualquiera habla de ingeniería, agricultura, medicina o filosofía con un desenfado capaz de asombrar a cualquiera, y los que le escuchan, aunque sean ingenieros, agricultores, médicos o doctores en filosofía, por prudencia no se atreven a dejar en ridículo al mentecato que habla y éste se cree, triunfando por su osadía.

Los cauces políticos vuelven pues hacia la formación de grandes partidos con programas antiguos para no hacer nada o acomodarlos a lo que convenga en el momento y seguir tirando hasta que el ene-

migo dispare la artillería gruesa para que se le deje la olla del presupuesto. Mucha y activa labor tienen que hacer los partidos que aspiran a llamarse turnantes, porque de lo contrario, los que quedan al margen de aquellos, volverán a reforzar sus huestes y hacerse temibles.

V. SAINZ

Madrid 16-3-921.

### Travesuras infantiles

La imprudencia de unos muchachos ha sido causa de un accidente lamentable.

El automóvil que hace el servicio de viajeros entre Granada y Montegicaria, salió el martes de este último punto, y sin que el chauffeur pudiera advertirlo el tambor del público, unos muchachos se subieron en la trasera del auto en el momento que éste emprendía la marcha.

Cuando se encontraba el coche a bastante distancia de su parada oficial, y llevando una velocidad respetable, los niños pretendieron tirarse del auto, haciéndolo con tan mala suerte que impulsados por la velocidad del coche dieron un enorme porrazo.

Los niños de 10 años, Francisco Martínez Alifa y Antonio Sánchez Marín, fueron los más desgraciados, pues el primero resultó con heridas graves y el segundo con grandes contusiones.

Los chicos fueron atendidos debidamente y la Guardia civil puso el hecho en conocimiento del juez.

### NOTICIAS BREVES

—El *Planchado Larios*, especial para cuellos y puños. Encargos en Granada, Perfumería de Nuestra Señora del Rosario, Reyes Católicos, 25.

—La *Europa* Colonial y Ultramarinos. Mesones, 100.

—El abogado de este ilustre Colegio don Francisco López Ruiz, ha trasladado su bufete a la Gran Vía, número 46, principal izquierda.

### LAS CARRETERAS ABANDONADAS

## NO HAY PEOR SORDO....

Continuamos recibiendo cartas de numerosas personas quejándose del vergonzoso abandono en que se encuentran las carreteras de nuestra provincia y siguen llegando a nuestra redacción misivas alentadoras, para que prosigamos la campaña emprendida hasta conseguir sacar de su cómoda modorra a los señores Ingenieros de Obras Públicas.

Por el bien parecer, ya que no por dignidad del Cuerpo, creemos en un comienzo que bastaría una ligera excitación, un simple llamamiento, para que los señores Ingenieros hiciesen por su parte cuanto les fuese posible, en demostrar a la provincia de Granada, con hechos no con palabras, que los sueldos que tienen asignados como funcionarios, no es granjería otorgada a un título ostentoso y pasado, sino tributo, o remuneración obligada a un trabajo que rinde beneficios a los intereses generales.

Y nos hemos equivocado. Los señores Ingenieros, corados sus oídos a todo lo que signifique una excitación al cumplimiento de su deber, continúan en una *dolce far niente* lesivo en demasia para los ciudadanos, que contribuyendo religiosamente a sostener las cargas del Estado, estiman excesiva carga, por su inutilidad, el sostenimiento del Cuerpo de Obras Públicas, en su representación de Granada.

A nosotros, que enloquecemos por todo lo decorativo, nos parecería muy bien que algunos de los señores Ingenieros de Obras Públicas afectos a las oficinas de Granada, percibiesen sus crecidos sueldos a título de... eso, de algo decorativo, o algo que alumbra sin gran mortificación para la vista, ni para el bolsillo ciudadano, pero ¡caramba! son muchas las pesetas que consumen esos señores ingenieros, sin que se vea, sin que se toque palpablemente el resultado de un trabajo concluyente, activo y eficaz, de reparación y conservación de nuestras carreteras.

Y es bien lamentable, que por no dedicar esos señores ingenieros una poquita atención, cuidadosa y constante a esos trabajos, se encuentren nuestras carreteras, por un prolongado abandono, en situación de que las hagan nuevas, pues no son ya simples trabajos de reparación lo que necesitan, es algo más, y que nunca se ha debido dar lugar a que alcance esas proporciones.

Como según parece, lo que los señores ingenieros necesitan son datos sobre el estado de las carreteras, a continuación van parte de los que hemos adquirido, supliendo volutaria y gratuitamente a los referidos funcionarios en una misión por la que cobran pingües sueldos:

—Carretera de Granada a Alcaudete.— Hasta el límite de nuestra provincia, o sea, hasta cerca de la Venta del Regalo, está toda la carretera intranachable, llena de baches, hoyos y zapías, ocurriendo a diario numerosos vuelcos y roturas de vehículos. La empresa «La Rosario», puede decir a los señores ingenieros lo que les costó sacar de un hoyo enorme a un autocamión de su propiedad, hace pocos días.

—Carretera de Motril.—Excepto dos trozos por los cuales se puede pasar, el resto de la carretera se encuentra en las mismas pésimas condiciones que está desde Granada a Armilla, por no citar más lejos. Hoyos y barranqueras, imposibilitan el tránsito rodado. Remitimos a los señores Ingenieros a las quejas y gastos que diariamente le motiva el estado de la carretera, a las empresas de los coches y automóviles a Motril.

—Carretera de Granada a Málaga.— Hasta el límite de la provincia, el estado de dicha carretera es vergonzoso. Hoyos y baches profundos acentuados y profusos frente a Lachar, en la vega de Hueter y desde aquí hasta Loja. Un ramal que de esta carretera parte hacia Illora, está completamente cortado, pues como la carretera no tiene bades, las aguas de los últimos días han abierto zanjas infranqueables.

—Carretera de Alhama.—El estado es sencillamente denigrante, hasta el punto de que se encuentra en peores condiciones que las anteriores. Por esa carretera, no ya automóviles, coches de tracción animal no pueden pasar sin que sufran averías y teniendo que hacer largos trasbordos los ocupantes. Un camino de herradura, es mejor que esta carretera, que ha paralizado el servicio de automóviles públicos entre dicha ciudad y Granada.

—¿Quiéren los señores ingenieros más datos? Pues se los iremos facilitando poco a poco para no hacer interminable este artículo; aparte de que el amor propio de los ingenieros se resentirá y creemos que ellos mismos saldrán a las carreteras a enterarse de las consecuencias de su abandono.

Nos ratificamos en lo que dijimos el primer día. El estado de nuestras carreteras es tan vergonzoso, que el límite de la provincia lo conocen los forasteros; no por los mojoneros, sino por los baches y hondonadas.

—¿Es poco tamaña vergüenza? —Es doloroso, pero pensando en los señores Ingenieros, acude a nuestra mente el recuerdo del consabido refrán: «No hay peor sordo que el que no quiere oír».

Y esto, es francamente intolerable.

### Crónica de sociedad

Marchó a Linares el distinguido joven don Enrique Castro Sánchez, hijo del industrial de esta plaza don Enrique.

—Han salido para La Rabita don Joaquín Peñañal, don Enrique García, y don Francisco Velasco.

—Ha marchado a Molín nuestro querido amigo, don Francisco Martín de Villodres.

—Se encuentra bastante mejorado de la grave enfermedad que padece, don Antonio Méndez Rodríguez Acosta.

—Regresó de Sevilla el abogado don Fernando Ramos.

—Ha regresado de Málaga el rico propietario don Manuel Morón.

—De vacaciones de Semana Santa ha marchado a Purchena (Almería), el aventajado alumno de esta Facultad de Medicina don Manuel Sánchez Ruiz.

—Regresó de Madrid don José Valero Montes.

—Mañana marchará a Frailes, don Fermín Medina y don Luis Tello.

—De sus posesiones de Piñar, ha regresado el rico propietario, don Octavio Díaz de la Guardia.

—Se encuentra en Alamedilla, don Antonio Jeréz Jeréz.

—Hoy celebrarán su fiesta onomástica las bellas y distinguidas señoritas Angustias de Orbe, Dolores Valero, Angustias Guzmán, Angustias Vida, Lolita Blanco y Dolores Fernández-Castany.

### Centro Artístico

Anoche a las nueve, ante numerosa y distinguida concurrencia, dió su anunciada conferencia, tercera de las organizadas por la sección de «Divulgación y defensa de los derechos del niño», el inspector de higiene don César Sebastián.

Confianza saludando a la culta sociedad Centro Artístico, y dice que va a hablar de higiene escolar, pues en Granada, triste es decirlo, en cuestiones de higiene está todo por hacer.

Surge una cuestión capital, dice: hay que tener niños, y aquí, no merecen este nombre las criaturitas enclenques y famélicas que asisten a las escuelas. Hay en otras naciones organismos e instituciones, que aconsejan a las madres y las instruyen en el arte de criar a sus hijos, consiguiendo con esto que disminuya la mortalidad infantil. Para la hibiende escolar es necesario la colaboración de madres, médicos y maestros.

Habla de las condiciones que han de reunir los locales escolares, y se duele de que en las clases no haya escopideros suficientes, evitando el contagio tuberculoso.

Enumera las pésimas condiciones que reúnen los depósitos para agua, retretes, roperos, etc. y censura el mobiliario escolar que a pesar de haber sido reformado recientemente, aún adolece de inconvenientes, que hacen a los niños mantener posturas violentas que los deforman.

Pide se examine el aparato de la visión a todos los niños, pues es muy frecuente el *tracoma conjuntival*, que hace ir a grandes pasos a la ceguera.

Ruega a todos que infuyan para que el Ayuntamiento costee baños públicos para que puedan gozar de ellos los niños de las escuelas nacionales.

Encónima los beneficios de la educación física, y la necesidad de jardines y parques de recreo en las escuelas.

El maestro, continúa, debe preocuparse de la salud de los niños, y avisar a la autoridad médica cuando algún caso infeccioso se presente entre sus alumnos; exigir los certificados de reciente vacunación y procurar la desinfección de enseres que haya de manejar el niño, cuando la infección se descubra en el local.

Se extiende en consideraciones sobre la conveniencia de establecer el cine-matógrafo en las escuelas; de evitar el abuso de la memoria, para no llegar al cansancio mental y mantener la atención de los niños.

Cita antiguos procedimientos para medir la atención.

Hace algunas alusiones a la educación sexual y termina rogando a todos hagan por que la filantropía granadina se desvie de obras menas; provechosas y hagan algo más por los niños que asisten hambrientos a las mazmorras sin luz ni ventilación, que en Granada se llaman escuelas.

El conferenciante fue muy aplaudido.

La próxima de las conferencias organizadas por esta Sociedad, tendrá lugar el martes próximo y estará a cargo del vice-presidente de la misma, don Antonio Gallego, versando sobre el tema «Angel Ganivet».

### Prensa Oficial

Real orden del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, disponiendo se convoque a las opositoras comprendidas en otras reales órdenes, para que en el término de veintidós días, remitan sus instancias en solicitud de las plazas de profesoras especiales de Corte y confección de prendas de las escuelas de adultas de Santiago, Granada, Zaragoza, Murcia, Salamanca, Oviedo y Valencia.

# Informaciones Telegráficas y Telefónicas

## De Madrid, Provincias y Extranjero

### Política

**Altos cargos**  
 Madrid 17.—Mañana será firmado un Real Decreto, nombrando subsecretario del ministerio de Fomento, a don Antonio Marín Hervás, diputado a Cortes por Guadix.

Director general de Obras Públicas, a don Juan Antonio Pérez.  
 Director general de Agricultura, al señor García Parreño.

Delegado regio de Pósitos, al señor Loygorri.

De seguros, al señor González Llana.

Director general de Penales, al señor Castellano.

Director general de Registros, al señor Fernández Barón.

**Firma de Marina**  
 Madrid 17.—El ministro de Marina sometió hoy a la firma del Rey los siguientes decretos:

Ascendiendo al inmediato empleo a los contadores de Navío, don Francisco Pérez Ojeda, don Arturo López, don Juan Donato y don Manuel Oceres.

Contador de Fragata don José Fernández Ariza.

Idem al farmacéutico tercero, don José Fernández Pacheco.

Disponiendo el ingreso de 17 médicos segundos de Sanidad aprobados en las últimas oposiciones.

**Carabineros a Ceuta y Melilla**

Madrid 17.—Se ha publicado una real orden del ministerio de Hacienda disponiendo que manden a cada una de las plazas de Ceuta y Melilla un oficial, tres sargentos, seis cabos y cuarenta números de Carabineros a fin de que se encarguen de la represión en dichos puertos del contrabando y fraude.

**La revisión arancelaria**

Madrid 17.—Hoy se ha reunido la comisión permanente encargada de estudiar la revisión arancelaria.

El pleno se reunirá después de Semana Santa.

**Declaraciones de Bergamín**

Madrid 17.—El exministro de la Gobernación señor Bergamín, hablando hoy con los periodistas sobre la Jefatura del partido conservador, dijo que desde la muerte de Dato, no ha hablado con nadie de política.

Reciente la muerte del Presidente, ha creído discreto callar respecto a este asunto y no emitir tampoco juicio sobre la formación del Directorio ni régimen interior del partido.

A la muerte de Dato hubo dos crisis: la de Gobierno y la de partido: La primera quedó resuelta por la Corona con el Gabinete Allendesalazar.

La segunda corresponde resolver a nosotros cuando llegue la oportunidad. Los Presidentes de ambas Cámaras resolverán el momento oportuno de celebrarse para ello la Asamblea del partido.

No digo más—añadió—por las razones expuestas anteriormente que creo respetables.

Pronto hablaré con ustedes, dijo a los periodistas, de ciertas cosas que ocurren ahora que estimo interesantes; ahora solo digo que continúo en mi puesto y con la representación que ostento dentro del partido.

**Gestiones fracasadas**

Madrid 17.—Esta siendo objeto de muchos comentarios la carta que el señor Burgos Mazo ha dirigido a los periódicos lamentándose del fracaso que obtienen sus gestiones encaminadas a la celebración de una asamblea del partido conservador con el fin de nombrar jefe o personalidades que se encarguen de la dirección de dicho partido.

Hablando de esto el conde de Bugallal, ha dicho que era opuesto a la celebración de esa asamblea, a la cual nunca hubiera concurrido, estimando que los momentos actuales son inadecuados para ese acto, que seguramente hubiera motivado el desgarramiento del partido.

Añadió que no existen precedentes de jefaturas sancionadas en asambleas, pues los casos de los señores Moret y Montero Ríos no se pueden utilizar como precedentes, toda vez que en aquellos tiempos ocurrieron sucesos que aun no se han olvidado.

Aparte de esto, agregó—el señor Allendesalazar está dispuesto a abandonar el Gobierno si frente a éste se eleva otro poder, entendiéndose que son demasiado cuatro nodrizas

**Disgustos de los ferroviarios**

Madrid 17.—Un periódico recoge el rumor de que los ferroviarios han recibido con manifiesto disgusto el nombramiento del señor Cierva para la cartera de Fomento.

No sería extraño por lo tanto, que los ferroviarios declarasen una huelga de 48 horas, para protestar contra ese nombramiento.

**Los ministeriales disgustados**

Madrid 17.—Otro periódico dice que entre los diputados y senadores ministeriales existe hondo disgusto por la forma en que se ha constituido el Gobierno y por el desentendimiento de aparcamiento de cargos que está haciendo el señor Cierva para sus amigos y familiares.

### El atentado contra el Sr. Dato

#### Gestiones policíacas

Una nota de la Dirección de Seguridad.

Madrid 17.—En la Dirección general de Seguridad se ha facilitado a la prensa la siguiente nota.

Ha llegado a Madrid para ponerse a disposición del juzgado que entiende en el asesinato del Presidente del Consejo, el individuo Ramón Sabater, cuyo nombre figura en el contrato de alquiler de la casa de la calle de Oviedo en que se encontró el traje de mecánico perteneciente a los agresores.

Se ha puesto en libertad a los individuos del partido comunista que habían sido detenidos y cuya inculpabilidad se ha demostrado.

Desde Barcelona se han enviado tres americanas y dos pantalones encontrados en un coche de tercera clase del correo de Madrid, siendo remitidas al juzgado a los efectos consiguientes.

**Censuras al Director General**

Madrid 17.—Los periódicos censuran duramente al Director General de Seguridad por la prohibición de publicar informaciones sobre las pesquisas hechas para capturar a los asesinos del señor Dato.

**Rumores no confirmados**

Madrid 17.—Aunque circuló el rumor de que habían sido detenidos Leopoldo Noble y Ramón Casanellas la noticia no se ha confirmado oficialmente.

**Sabater en Madrid**

Madrid 17.—El detenido Ramón Sabater ha llegado hoy acompañado por su esposa.

Le escoltaron hasta la cárcel cinco parejas de la Guardia civil.

Al pasar por las calles la curiosidad fue grande, pues se creyó que se había detenido a Leopoldo Noble y su amante.

**La distribución de los premios**

Madrid 17.—En el senado se ha reunido esta tarde la comisión de diputados y senadores que organizan la constitución de un premio en metálico para el descubridor de los asesinos del señor Dato.

Se acordó:

1.º Garantizar el secreto absoluto a la persona que facilite noticias exactas sobre la pista de los agresores.

2.º Que la notificación o confidencia, se haga a la Dirección General de Seguridad, juzgado y demás autoridades y aun a la misma Comisión.

3.º Que la Comisión distribuirá la cantidad, asesorada por las autoridades competentes, en los premios que sean precisos, si hay más de un merecedor de ellos.

4.º Comunicar inmediatamente a las autoridades detalles de las denuncias recibidas.

**Bugallal y la nota de Torres Almunia**

Madrid 17.—El ministro de la Gobernación se excusó de asistir a la ceremonia celebrada esta mañana en Palacio por tener que conferenciar con el Director General de Seguridad sobre asuntos urgentes.

Hablando con los periodistas el conde de Bugallal les explicó el alcance que tiene la nota del Director General de Seguridad sobre la publicación de noticias relacionadas con el atentado contra el señor Dato.

El juzgado especial—dijo el ministro—se lamentaba de la publicación de noticias en relación con los trabajos y pesquisas de la policía que entorpecían toda acción judicial.

El ministro de Gracia y Justicia me trasladó la queja y entonces hablé con el Director General de Seguridad sobre el asunto.

La orden de la Dirección de Seguridad no es tan rigurosa como se ha considerado en los primeros momentos, porque únicamente prohíbe la publicación de ciertos detalles que entorpecen la acción judicial y la gubernativa, pero no otra cosa.

Los hechos consumados—apoyó el conde de Bugallal—se pueden publicar, y para ello he ordenado a la Dirección de Seguridad que las noticias que facilite sean lo más amplias posibles; por tanto el deseo es que no se hable de la diligencia.

Dar detalles de las señas personales es poner en aviso a los interesados y hacer que se desprendan de ellas.

Así, al decir que marcharon a Lérida los autores del atentado, fué prevenirlos y dar lugar a que se trasladaran a otra capital.

No niego que la nota produzca algunas protestas, pero debe reconocerse que en estos momentos de trastorno, dar detalles es perturbar las investigaciones.

Además—agregó—este régimen durará poco, quizá no pase de dos días y caso de que fuera de mayor duración se buscaría el modo de sustituirlo por la censura. La medida es pues circunstancial, y los informes que se darán para publicarse, sobre hechos consumados, serán muy amplios.

Después de las anteriores manifestaciones, un periodista preguntó al ministro si se podrían publicar las noticias averiguadas por informes particulares.

El conde respondió: Es peligroso.

**Romanones y los atenistas**

Madrid 17.—El conde de Romanones visitó hoy al Presidente del Consejo para solicitar la libertad de algunos atenistas detenidos por orden gubernativa con motivo del atentado contra el presidente del Consejo.

**Una orden del juez**

Madrid 17.—El juez instructor encargado del proceso contra los asesinos del señor Dato ha ordenado que todos los detenidos sean trasladados directamente a la cárcel sin pasar por la dirección general de seguridad, para evitar que puedan ser interrogados por personas ajenas a las que intervienen en la causa.

**Detención importante**

Madrid 17.—Se concede extraordinaria importancia a la detención de Sabater y su esposa por considerarlos como participantes en el atentado contra el presidente del Consejo.

Parece ser que su declaración ha revestido gran interés y que quizá permita descubrir la organización del complot.

**Nota de la Dirección**

Madrid 17.—En la Dirección de Seguridad, facilitaron esta noche la siguiente nota oficial:

«Han ingresado en las cárceles respectivas a disposición del juez especial que instruye la causa por asesinato del señor Dato, Ramón Sabater Mollá y su esposa Carmen Gavarré.»

Como se recordará, a nombre de Ramón Sabater figuraba extendido el contrato de arrendamiento del hotel de la Ciudad Lineal.

Ramón que hace alardes de creencias religiosas, estuvo no hace mucho en Madrid colocado de chofer y salió para Barcelona en unión de su esposa, donde han sido detenidos por orden de la Dirección de Seguridad, transmitida antes de la detención de Pedro Mateu.

Se tienen noticias que durante la estancia de Sabater en Barcelona, estuvo colocado en la casa Elizalde al mismo tiempo que Pedro Mateu.

Sabater, perteneció en Barcelona al somaten del distrito octavo y más tarde al de barrio de la Salud de donde fué expulsado por participar en peticiones de dinero a patronos amenazados.

**Máquina de atora**

Madrid 17.—En el equipaje de uno de los supuestos autores del asesinato del señor Dato, se han encontrado placas fotográficas tamaño 9 por 12.

Esto ha dado motivo a ciertas pesquisas, comprobándose que la máquina fotográfica fué vendida el día 14 en un establecimiento de esta corte por un individuo cuyas señas coinciden exactamente con las de otro que la policía busca activamente.

**¿Complicados en un asesinato?**

Barcelona 17.—Se afirma que tanto Pedro Mateu como Ramón Casanellas, están complicados en el asesinato de los dos Guardias civiles en la calle de Córcega.

Se dice también, que los fusiles de los guardias se los llevó Casanellas y los arrojó al mar.

**Madrid**

**Ruiz Jiménez mejora**

Madrid 17.—El exministro señor Ruiz Jiménez ha experimentado alguna mejoría dentro de su gravedad.

**Palatinas**

**Solemne ceremonia en Palacio**

Madrid 17.—Con gran solemnidad se ha celebrado esta mañana en la capilla de Palacio, la ceremonia de imposición del Birrete a los nuevos Cardenales, Nuncio de S. S. en Madrid, Monseñor Ragonesi; Arzobispo de Burgos, señor Benlloch, y de Tarragona, señor Vidal y Barraquer.

Antes de la ceremonia, el introductor de embajadores conde de Vello y el duque de Vistahermosa, presentaron al rey a los agregados pontificios, condes de Aluffi, Salinieri y Poggi, llegados a España para traer el Birrete Cardenalicio a los nuevos Cardenales.

Los Cardenales Ragonesi, Benlloch, y Vidal y Barraquer, presentaron a Su Majestad las Bulas Pontificias, conteniendo la designación para la dignidad que se les confiere.

Asistieron a la ceremonia los Guardias Nobles.

Antes de las once comenzaron a llegar a Palacio los invitados, Grandes de España, damas de la Reina, embajadores, ministros plenipotenciarios, delegados de las embajadas, agregados militares y los oficiales de la escolta real y alabarderos.

Frente al regio alcazar había numeroso público, que presenciaba la llegada de los invitados.

A las once llegó el Gobierno en pleno, vistiendo todos los ministros de uniforme.

El aspecto de la Puerta del Príncipe, momentos antes de comenzar la ceremonia, era brillantísimo. Los uniformes

y trajes de los personajes, formaban un vistoso conjunto.

A la hora indicada salió la comitiva de las regias habitaciones, atravesando la galería principal.

Primero iban los Grandes de España, después SS. MM. y cerrando la comitiva un piquete de alabarderos.

El Rey vestía uniforme de Capitán general llevando la banda de María Cristina, el Toisón de Oro y la ventera de las órdenes militares.

La Reina doña Victoria lucía un precioso traje granate oro y joyas soberbias entre ellas un magnífico collar de brillantes y un pendiente con perlas de gran tamaño.

Detrás de los reyes marchaban la reina doña María Cristina, infanta doña Isabel y doña Luisa con joyas y preciosos vestidos.

A continuación, el infante don Carlos, príncipes don Reniero y don Gabriel con los uniformes de los cuerpos a que pertenecen.

Desde la galería presenciaron el paso de las reales personas el príncipe de Asturias y los infantitos.

Figuraban en la comitiva los marqueses de la Torre y de Viana y duquesa de San Carlos.

Cerraba la comitiva la banda de Alabarderos que interpretaba una marcha. Una vez colocados los asistentes en sus puestos, la gran orquesta interpretó una misa pontifical, oficiando el Obispo de Sión asistido por los capellanes reales.

En una tribuna estaba el Gobierno en pleno y el cuerpo diplomático, el jefe de la Casa Militar del Rey, general Milans del Bosch y los ayudantes de S. M.

El Rey impuso el birrete a los nuevos cardenales.

El arzobispo de Burgos cardenal Benlloch pronunció un discurso dando las gracias en nombre propio y en el de sus compañeros, al Pontífice por la alta distinción que les hacía objeto y al Rey por su asistencia al acto que se celebraba.

Terminada la ceremonia las reales personas regresaron a sus habitaciones siendo los cardenales felicitados por todos los presentes.

**Banquete de gala**

Madrid 17.—Esta noche a las once y media, se ha celebrado en Palacio el anunciado banquete de gala en honor de los Cardenales recién elegidos.

El banquete estaba limitado a sesenta cubiertos, asistiendo igual número de invitados.

Asistieron los Reyes, los Cardenales, agregados pontificios y guardias nobles de Su Santidad.

Terminado el banquete los Reyes marcharon a ver una representación de bailes rusos en el teatro Real.

**Pizarra del Banco Español de Crédito**

	Plas.	Cts.
Interior 4 por 100	70	05
Amortizable 5 por 100	93	50
Amortizable 4 por 100	90	50
Cédulas 4 por 100	00	00
Cédulas 5 por 100	00	00
Tesoro 5 por 100	101	60
Tesoro 4 75 por 100	090	00
Banco Hipotecario	070	00
Banco de España	523	00
Banco Español Río de la Plata	000	00
Banco Hispano Americano	000	00
Azucareras. Acciones Preferentes	00	00
Ordinarias	00	00
Acciones Tabacos	269	00
Ferrocarriles del Norte	100	00
Madrid Zaragoza y Alicante	000	00
FRANCOS	49	80
LIBRAS ESTERLINAS	28	03
Marcos	11	40
Dólares	7	13
Liras	26	75
Francos suizos	124	50
Francos belgas	51	75

**Impresiones bursátiles**

Madrid 17.—En todos los departamentos de la bolsa los negocios estuvieron reducidos.

No obstante presentan buena disposición la deuda del Estado y la reguladora que gana diez céntimos quedando a 70'05.

Están sostenidos los ferroviarios. El Banco de España gana dos enteros. El del Río de la Plata baja tres enteros.

La Tabacalera, Felgueras y los Alicantes suben ligeramente. Predomina la oferta en el corro de la moneda extranjera.

**Provincias**

**El nuevo Obispo**  
 Badajoz 17.—Procedente del Colegio de los Jesuitas de Villafranca de los Barros, donde ha estado hospedado ocho días, hizo ayer entrada oficial en esta capital el nuevo Obispo de la diócesis ilustrísimo señor don Ramón Pérez Rodríguez.

Desde la estación de Mérida vino acompañado de una Comisión del Cabildo Catedral y otra del ciego parroquial.

En la estación fué recibido por todas las autoridades civiles y militares, representaciones de todos los centros y corporaciones, que le acompañaron hasta el Palacio Episcopal, siguiendo a la comitiva numerosos automóviles y coches.

En un carruaje iba el Prelado con el alcalde, haciendo su entrada triunfal por el arco de follaje levantado en la primera calle de la capital.

Numeroso público y los niños de las escuelas públicas y particulares que ostentaban lazos y escarapelas, presenciaron en las calles el paso de la comitiva.

En la puerta del Palacio Episcopal fué cumplimentado el Prelado por las autoridades y la Prensa.

Esta noche el Orfeón Pacense y la banda municipal obsequiarán al Obispo con una serenata.

Mañana se verificará la entrada litúrgica del Prelado en la Catedral.

**Un sindicalista detenido**

Sevilla 17.—Por ciertas confidencias la policía supo la llegada a esta capital de un sindicalista peligroso, que proyectaba cometer un atentado contra una persona que ejerce autoridad.

Detenido este individuo, se llama Sebastián González López y dice que es natural de Canarias.

Como al registrarle se le encontraron siete mil pesetas, manifestó que las había ganado trabajando en su oficio.

Es sujeto de malos antecedentes que ha sufrido varias condenas y hace propaganda activa de sus ideas exaltadas.

**Entierro de un reo**

Valencia 17.—En el cementerio del pueblo de Paterna, se ha verificado el entierro del soldado Camacho, fusilado después de un Consejo sumarísimo por haber herido a un oficial.

Asistieron el juez instructor de la causa y algunos vecinos.

En la iglesia del Monte Olivete, se han celebrado misas en sufragio de su alma, asistiendo el coronel y algunos jefes y oficiales del regimiento de ingenieros.

De cuatro soldados, paisanos del fusilado, que habían sido invitados a las misas, solo asistió uno.

**Un incendio**

Guernica 17.—Se ha declarado un incendio en una finca que posee en estos alrededores el diputado señor Gandarias. El edificio quedó destruido.

**Una causa**

San Sebastián 17.—Ha comenzado la causa contra Bartolomé Urbizu, autor del asesinato de José María Murguía. El fiscal pide la pena de muerte para el acusado.

**Abogados libertados**

Valencia 17.—Han sido puestos en libertad los abogados don Juan Bos y don Pedro Borja.

**Imprudencia de unos chicos**

Málaga 17.—En Alora jugaban varios chicos con una escopeta con tan mala fortuna que les disparó matando a Ana Rey Martínez.

**Fratricidio descubierto**

Málaga 17.—Debido a una coincidencia se ha descubierto el fratricidio cometido hace quince años por Miguel La Rosa Fernández, en la persona de un hermano suyo en Tobarra (Alicante).

El fratricidio quedó detenido.

**Barcelona**

**Un atentado más**

Barcelona 17.—Esta madrugada a las dos y media, el concejal tradicionalista y dueño de una fábrica de aprestos y blanqueo, señor Anglada, se dirigía a su domicilio, acompañado por un amigo, fabricante también y llamado José Ráspal.

En la calle de Hospitalet notaron que les seguían dos individuos, pero no le dieron importancia.

Al llegar al Paralelo se cruzó con ellos un individuo que les saludó quitándose la gorra.

Supónese que sería esta la señal para la agresión porque inmediatamente los perseguidores dispararon contra ellos.

Los señores Anglada y Amat sacaron sus armas y contestaron a la agresión. Cruzáronse entre unos y otros bastantes disparos hasta que el señor Anglada fué herido gravemente.

Los agresores huyeron, suponiéndose que alguno iba herido también, y se dirigieron hacia la montaña de Monjuïc. La policía dió una batida sin resultado.

Al señor Anglada se le apreciaron en el dispensario tres heridas en la región gútea, una de ellas sin orificio de salida, y una herida más en la parte superior del muslo.

El personal de la fábrica del señor Anglada y el de su amigo el señor Ráspal, forman parte del sindicato libre del que ambos señores son partidarios.

Tanto el uno como el otro habían recibido anónimos amenazadores de muerte. La policía ha detenido a un sindicalista llamado Sanjuán, que amenazó de muerte al señor Anglada.

El alcalde y los concejales han visitado en su domicilio al señor Anglada protestando contra el atentado y expresándole su sentimiento.

**Llegada de un detenido**

Barcelona 17.—Ha llegado conducido por la benemérita el sindicalista Ramón Sansón, autor del asesinato de Bernabé Dávila.

**La conferencia del tránsito**

Barcelona 17.—Ha celebrado sesión la conferencia del Tránsito.

Se aprobó provisionalmente el reglamento para el régimen interior de las sesiones.

El presidente señor Hannotaux leyó un telegrama del señor Piniés, agradeciendo las manifestaciones de simpatía de los asambleístas, con motivo de su nombramiento para el cargo de ministro.

Expresa además el señor Piniés su ferviente deseo de que la labor

CHOCOLATES

Enrique Sánchez

Enfermedades de los OJOS

Dr. A. Mora
Profesor A. de Facultad de Medicina
CONSULTA de 3 a 5
NAVAS núm. 19, DUPLICADO

Vacuna contra la viruela
LA MEJOR

Modista de sombreros

Durante los días 17, 18, 19 y 20 del actual, exposición de los últimos modelos en sombreros de señoras y niñas. De diez a una y de tres a ocho. Carrera Genil, 46, bajo.

AYUNTAMIENTO

Se están llevando a cabo los trabajos correspondientes a los depósitos de la Victoria, segundo y tercero. En las excavaciones han sido hallados dos jarrones de valor artístico, por pertenecer a la época de la dominación musulmana. Estos han sido reclamados por la Comisión de Monumentos.

De igual modo se trabaja también en la margenación del río Genil, siendo propuesto del alcalde que dicha obra esté completamente terminada para las próximas fiestas del Corpus.

Mañana quedarán ultimadas las pavimentaciones de las calles Ancha de las Angustias y San Jacinto.

Hablando de estas obras, oímos lamentarse al Alcalde en los siguientes términos: «Yo no sé quienes son peores, si los cañeros o los dueños de las cañerías que en lugar de facilitar la acción municipal, la entorpecen cuanto pueden».

A pesar del trabajo que se desarrolla es una obra verdaderamente portentosa acabar con las chorreras y roturas de cañerías que nos destruyen toda la pavimentación. Hay calles, como sucede con la de San Jacinto, por donde pasan doce cañerías distintas, y la más profunda lo está a unos veinte centímetros de la superficie. De este modo y mientras no se acabe de una vez con tanta tubería de barro, las calles no podrán verse bien, y todo gasto será infructuoso.

CASOS Y COSAS

En la Casa de Socorro fueron curados ayer, los siguientes heridos:

Josefa Molina Granados, herida contusa que interesa el cuerpo cabelludo en la región parietal izquierda; Antonio Heredia Campos, de herida contusa en la misma región y Francisca García, de esquince en la muñeca derecha.

—José Guerrero Montoya, fué detenido quedando a disposición del señor Gobernador civil de Almería.

—Isabel Bautista Vazquez y Encarnación Martínez González, detenidas por sustraer una pieza de tela en la Cantinería Moderna.

—Juan Heredia Campos, José Heredia Campos y José María Archilla, fueron detenidos por ríñta y escándalo.

—José Rivera Molina, fué detenido por faltar a la moral y escándalo público.

—Don Francisco Bustamante, denunció a Manuel Acosta Plata, por sustraerle dinero.

—Tomás Quesada Díaz, paróse a ver unos pájaros en la Carrera y le sustrajeron el reloj y la cadena, ignorando los autores.

Caida. Dolores López Saicedo, tuvo ayer la desgracia de caer por las escaleras de su casa, y fué curada en el Hospital de San Juan de Dios, de fractura completa del peroné en su parte inferior, pierna derecha y rotura de las partes blandas, quedando encamada en la sala de Jesús y María.

TEATRO CERVANTES

Al objeto de que todos los granadinos, puedan asistir aisladamente a cualquiera de las dos obras de más éxito de la temporada, esta noche se celebran dos secciones a las nueve y diez y media, representándose a las nueve el gracioso entremés Pulmonita tirole y la zarzuela de un acto Los Piratas, y en la segunda sección volverán a representarse Las corsarias, zarzuela de verdadero éxito.

Ya viene montada la compañía del célebre drama bíblico en ocho actos La pasión y muerte de Nuestro Señor Jesús, que se representará los días 21, 22 y 23 de Semana Santa.

Sección judicial

Sentencia. —Por la Sala de lo Civil, en instancia autos del juzgado de L. 1.ª, contra la So. de José Antonio Martínez, reclamación ciudad «La Tortilla», sobre un dictado por accidente del trabajo, se hizo un juicio, confirmando el fallo de instancia, por el que se absolvió a dicha Sociedad.

Pleito. —Autos de juicio ejecutivo, de pago de la Alameda (Málaga), seguidos a instancia de don Francisco Masó contra la Sociedad «José Martín Atienza S. en C.», sobre reclamación de cantidad.

Señalamientos para hoy. —Sala de lo civil, juzgado de la Merced. (Málaga): don Francisco Cuesta con don Amaro Duarte Moreno, sobre cobro de cantidad; Abogado, señor Camacho; procuradores, señores Bellido (don Rafael) y Alonso.

Juzgado de Ugijar. —Doña Esteban Lozano Maldonado sobre posesión y dominio de una finca por aplicación de un auto: Abogado, señor Sánchez Chacón; procurador, señor Herrera; secretario señor Serna.

Sala de lo criminal. —Sección 1.ª. —Contra Antonio Sánchez Carrasco, sobre malversación: Tribunal del jurado; abogado, señor Soler; procurador, señor Herrera; secretario, señor Serna.

Sección 2.ª. —Juzgado de Motril: Contra Manuel González Bustos, sobre lesiones: abogado, señor Muñoz; procurador, señor Mesa; secretario, señor Pardo.

Sección religiosa

Cultos para hoy. Santos del día 18.—Viernes de Dolores. —San Gabriel Arcángel. San Cirilo obispo de Jerusalén y doctor. San Braulio obispo. —Hoy es día de ayuno con abstinencia de carnes. —Mañana es también día de ayuno pero sin abstinencia.

Liturgia. —La Misa y oficio divino son de los Dolores de la Beata Virgen María con rito doble mayor y color blanco, conmemoración y último Evangelio de la Feria. —Credo. Prefacio, etc. etc. in transfixione. —Las vísperas son del siguiente (San José, esposo de la B. V. M.) con conmemoración de la Feria. —Las completas son de Dominica. —Desde la hora de vísperas de hoy hasta las de mañana tan solo se permite el oficio de sepultura sin canto y sin tanto de campanas.

Jubilación. —En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angustias, Biscayas del Sagrado Corazón (calle de las Arandas, 11), Misioneras de María Inmaculada (callejón de Argüeta), y en la Basílica de San Juan de Dios.

Jubilación de las cuarenta Horas. —En la iglesia de Ntra. Sra. de la Piedad, D.ª Dolores J. Ménez de la Serna, en sufragio de su esposo don Juan Hurtado y demás difuntos de su familia.

Misa. —Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde. (Mañana, en San José).

Rosario. —En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana. —En todas las demás iglesias y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones. —En San Juan de Dios a las seis y media de la tarde. —En Ntra. Sra. de las Angustias, a la oración.

Misas de comunión. —En la iglesia de PP. Escolapios a las ocho y media de la mañana. —En San Andrés a las nueve y media. —En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana. —En Santa María Magdalena a las nueve. —En los PP. Escolapios a las diez.

Funciones. —En la Catedral a las nueve y cuarto y predica el M. I. Sr. D. Miguel Martínez. —En Ntra. Sra. de los Angeles y Santa Paula a las diez. —En Universidad de Curas y predica don Miguel González Sánchez, cura propio de San Pedro. —En Ntra. Sra. de la Piedad a las once y predica el Sr. D. José Villanova Fernández, capellán real.

Misa rezada de Feria. —En la Catedral a las diez y media con ornamento de color morado.

Misas rezadas de punto. —En la Catedral, a las siete y media, ocho, ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana. —En San Andrés, San José, San Ildefonso y San Matías, a las ocho y media. —En los Hospitalicos, Sagrado Corazón, San Juan de Dios, Santuario del Perpetuo Socorro y Santa María Magdalena, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media de la mañana a las once. —En las Capuchinas, Nuestra Señora de las Angustias y San Justo, desde las siete a las diez.

—En los PP. Escolapios, desde las siete a las nueve. —Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, la Piedad, y las Capuchinas, de hora en hora, desde las siete a las once.

Septenario de Dolores. —En la iglesia de PP. Escolapios, a las cinco de la tarde. —En la Basílica de San Juan de Dios a las seis y media. —En los Angeles a las seis.

Novena en honor de Ntra. Sra. de la Piedad. —En la iglesia del Convento de su advocación, a las cinco de la tarde, y predica el Sr. D. Francisco Fonseca, capellán real.

Septenario en honor de Ntra. Sra. de las Angustias. —En San Andrés a las cinco de la tarde y predica el M. I. Sr. Dr. D. José Gutiérrez Tisenda, canónigo de la S. I. M.

Septenario en honor de San José. —En la iglesia parroquial de San Matías, a las cuatro y media de la tarde. —En los Hospitalicos, a las cinco de la tarde, y predica el M. R. C. Francisco de Orduña. —En Ntra. Sra. de las Angustias, a las seis, y predica don Juan Galindo.

Septenario de Dolores en Santa Isabel la Real. —A las cuatro y media de la tarde y predica el Sr. Dr. D. José Gutiérrez Tisenda.

Santos Ejercicios espirituales para caballeros. —En la iglesia del Sagrado Corazón a las siete de la noche, bajo la dirección de los RR. PP. Eduardo Dodero y Pedro Díaz.

Via-Crucis. —En el Sagrado Corazón y Santuario del Perpetuo Socorro, a las seis de la tarde. —En los Hospitalicos, a las siete. —En San Juan de Dios, a las seis.

Visita de la Corte de María. —Ntra. Señora de la Consolación, en la iglesia parroquial de San Matías.

Procesión del santo entierro. Lista de donantes para la procesión del Santo Entierro. 671 pesetas. —Sra. viuda de José Fernández, 5; don Antonio González Ortega, 5; señores sobrinos de Vallejo, 3; un devoto, 1; don Manuel Pérez Terceiro, 2; Hotel París, 250; don Manuel Vazquez, 2; señores Alvarez y Pugnare, 5; Almacenes el Águila, 10; don Matías Suelco, 3; don Fernando Morales, 2; señores Hijos de R. González, 5; don Guillermo García y compañía, 3; señores Hijos de J. Martínez, 250; don Bonifacio Moreno, 1; don Antonio Navarro, 1; don Mariano Romero, 1; don Carlos Rodríguez, 2; don Francisco Rosales, 1; señores Hijos de Martín Ballesta, 5; don Bernabé López, 3; don Juan Leyva Narváez, 2; señores sobrinos de Velilla, 1; don Eduardo Segura, 4; señora viuda de Quero, 250; don Martín Gómez, 2; don Pablo Veilla, 2.

Sra. Chamorro y Saes de Tejada, 2; doña Encarnación Sánchez, 2; don Joaquín Ruiz Gómez, 2; don Gabriel Lozano, 2; señores Hijos de Manuel del Saz, 5; don Mariano Almeyras, 2; don Francisco Ruiz Gómez, 2; don Pedro García, 2; señores Jiménez, 5; en C. 5; don Rafael Lacal, 2; don Paulino Ventura, 5; don Pascual García, 0.50; don Rafael, 1; señores Hijos de Miguel García Tarifa S. en C. 5; don Nicolás Bermúdez, 1; señores Parralada, Llanas y Giménez, 1; don Enrique Prieto, 2; señores Pérez Hnos, 5; don Juan Sánchez, don José Sancho, 2; don Francisco López, 1; don Francisco de P. Galvez, 5; señora viuda de González Blanco, 1.50; señora susodada de López Hnos 5; Restaurant Foros, 2; doña Angustias Prada, 1; don Nicolás Sánchez, 1; don Joaquín Mochón, 2; don Pedro Roldán, 2; don Manuel Guzmán, 1; don José Martín, 0.50; don Juan Medina, 5; don José Zambrano, 250.

D. José Moreno, 5; doña Visitación Melina Pérez, 1; don Eduardo García Soja, 1; doña Josefa Orejón viuda de Miranda, 2; doña Genara Anguita, 1; don Antonio Méndez Velilla, 250; don Ricardo Gómez, 2; don José Rivera, 2; doña María Rodríguez, 2; doña Margarita Donnet, 1; señores Hijos de Enrique Sánchez, 5; don Luis Peimacker, 5; don Ricardo Payol, 1; don Cecilio López G. Aguado, 0.50; un devoto, 0.50; doña Cristina Martín, 1; don Juan de D. Beruachi, 0.25; doña Carmen Mora, 1; don Valeriano Pérez, 2; don Juan Vilchez, 0.50; señora viuda de Martín, 2; don Antonio Canivet, 5; doña Angeles Molina, 1; don José Tamayo, 0.50; don Rafael López Bra, 0.50; señora viuda de Jiménez Abril Mateos, 1; don Mariano de Píramo, 1; un devoto, 1; don Martínez Roda, 5; doña María Luisa, 1; don Enrique Moreno, 1; don Camacho, 2; don José, 2; don Agreda, 5; don Angel Escribano, 2; don Rafael Ortega, 1; Azucarera Purísima Concepción, 5; señores Hijos de Rodríguez Acosta, 100; Banco Hispano Americano, 25; un devoto, 2; don José Bacca, 5. —Suma y sigue, 1.038.25.

Estafeta de la provincia

La Guardia civil de Diezma, ha detenido a los vecinos de aquel pueblo, José María Ruiz y Luis Martínez Montalvo de 20 y 23 años respectivamente, por haberlos sorprendido llevándose 200 kilos de leña del monte Romeique.

—En Turón, han sido detenidos por la Guardia civil, Fernando Martínez Martínez (a) Morito, Santiago López Ortega (a) Carruio, y Juan Vargas Manzano por ser los autores de un robo de maderas, hecho a doña Clementina Roda Castro.

—Por la Guardia civil de Puebla de Don Fadrique han sido denunciados Torcuato Martínez Martínez, Manuel Martínez Ferrer, Andrés Rodríguez Carmona, Eduardo Muñoz Dengra, Juan Sola Mayorquín, Justo Irigaray Carmona, José Maña Montalvo, Antonio Sánchez Valero, Francisco Aránega Recobo y Diego Ros Aránega que cortaban leña sin tener autorización, en los sitios denominados Rincón del Obispo y Dehesa de Horcajón.

—Esteban, Antonio, y Cesáreo Fernández Fresno han sido denunciados por la Guardia civil de Puebla Don Fadrique por apropiarse de tres cargas de leña que no eran de su propiedad.

—En Otrera y por aquella Guardia civil, ha sido denunciado Mariano Martín Zambrano que pastaba con veinte cabezas de ganado en terrenos prohibidos.

—Por la Guardia civil de Gor ha sido detenido y puesto a disposición del juez de instrucción de Guadix, el vecino de Charches, Antonio Varón Zarita, que estaba reclamado por dicha autoridad.

Revista de mercados. Romana del pescado. Cotización oficial en el día 17: Pescada, 2.80 pesetas; pilotas, 2.40; pescadillas, 0.00; boquerones, 1.80; sardinas, 1.50; salmónetes, 0.00; calamares, 0.00; lenguas, 0.00; almejas, 1.00; ranchos, 0.00; rubios, 0.00; chuchos, 1.25; bonito, 0.00; cabones, 0.00; bacalao, 1.37.

Matadero municipal. Ayer se carnizaron las siguientes reses: Un toro, a 3.35 pesetas kilo; tres borregos, a 3.40; seis cabras, a 2.50.

Precio de las carnes en el mercado. Ternera y solomillo, 5.50 pesetas kilo; vaca, 5.00; faldas, 4.00; borrego 3.75; rastro, 3.00; choto, 3.50.

Aves. En el día de ayer se han sacrificado 32 gallinas, vendiéndose en limpio el kilo a 6.50 pesetas.

Delegación de Abastos. Servicios de la inspección en el día de ayer: Pan decomisado por falta de peso o de cocadura, 25 kilos. Leche aguada, 19 litros. Pescado incomunicable, 3 kilos. Almejas, 18 kilos. Asadura de cerdo, 1 kilo.

Almacenes Los Docks. Cotizaciones de ayer: Habas fanega, 30 pesetas; Cebada, 18.00; Garbanzos corrientes, 40; idem finos, 60; idem superiores, 65; idem especiales para siembra, 55; Habichuela larga, 55; idem corta, 40; Maíz, 23; Zea, 2.50; Lentejas finas, 26.50; Aceite, arroba, 21; Lana sucia, 30 pesetas arroba; azúfre molido de 99 por 100 de riqueza, 65 pesetas los 100 kilos en sacos de 45 kilos.

Carnes y ganados. —La baja que hace algún tiempo se ha iniciado en el mercado de Madrid se acentuó en mayores proporciones al principio de la semana última, pero al final pudieron reaccionar los precios y ganaron gran parte de lo perdido, quedando los cebones al igual que la cotización anterior; las vacas, en descenso de 4 a 7 reales en el toro; los toros, de 2, y el ganado mediano, de 8 a 10.

También descendieron, en principio, los corderos; pero se repusieron prontamente. Las terneras apenas han experimentado modificación, y en cuanto al ganado de cerda, mejora de 25 a 30 céntimos en kilo canal.

Se cotiza: cebones, de 156 a 160 reales arroba canal; vacas, a 135 y 140 (a 2.96 y 3.04); toros, a 152 y 154 (a 3.30 y 3.35); ganado mediano, a 124 y 126 (a 2.70 y 2.78).

Terneras: castellanias, a 175, 190 y 200

Los mejores chocolates. Clase Ideal. Marca ALHAMBRA. Los que a público de buen gusto prefiere por su exquisito sabor. BONITOS ESTUCHES PARA REGALOS. EXPORTACION A TODOS PUNTOS. Sobrinos de Cándido Sáenz. Pescadería, 9 y 11 GRANADA.

GRANDES ESTABLECIMIENTOS. Horticultura, Arboricultura, Floricultura. Vides americanas. Injertos para vides y parrales. Semillas agrícolas para el gran cultivo. Semillas de flores. Hortalizas y legumbres. MAQUINARIA AGRICOLA Y VINICOLA. TALLERES DE CONSTRUCCION. Escritorios y almacenes de venta. Sección de Horticultura, "La Quinta". Sección de Agricultura y Maquinaria, Mesones, 3 y 5. Juan Leiva. GRANADA.

ELECTRICA DE DIECH'AR (S. A.) Se admiten abonos para alumbrado calefacción y fuerza, en la zona comprendida dentro de los límites marcados por las calles siguientes: Cuesta del Pescado, Banco del Salón, Humilla dero, Acera de Darro hasta el Puente de Castañeda, Campillo Bajo, Plaza de la Mariana, San Matías, Rosario, Plaza de los Campos, Cuesta de Aix y Cuarto Real de Reyes Domingo. Pueden servirse también la zona de las calles de Santos Católicos, Puerta Real y Acera del Casino. TARIFAS DE PRECIOS con descuento especiales, de los que se informará en las oficinas. CAMPILLO ALTO, 27. GRANADA.

El oculista americano en Granada. Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores que el afamado oculista americano establecido antes en la calle de Londres, número 36, en París, con fama mundial, pero desde el principio de la guerra, en Valencia, Alfredo Calderón, número 13, (antes Barcas, 2), donde tantas curas maravillosas ha obtenido, pues durante este tiempo ha dado la vista a más de 500 ciegos y ha curado a 2.000, cuyos nombres están a la disposición de los enfermos, y sus plácemes y elogios, insertados en la prensa valenciana, parará ocho días en el Hotel Alhambra, en Granada.

Los ciegos y enfermos de los ojos, así como los que hayan ensayado de todo sin resultado alguno, pueden ir a consultar a este sabio oculista, que obtiene resultados sorprendentes con tratamientos especiales descubiertos por él.

Dará consultas de diez a una y de tres a cinco, empezando el sábado 19, hasta el sábado 26, inclusiva, de este mes.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Préstamos sobre fincas urbanas y rústicas. Tramitación rápida y económica. DIRIGIRSE AL AGENTE GENERAL. D. José Martín Payár. Gran Vía de Colón, 5. Hotel París.

Estafeta de la provincia

Indulgencia plenaria. —Pueden lucrarla todos los fieles cristianos que, confesados y comulgados, visiten la Capilla de la Santísima Trinidad de S. I. C. desde la hora de vísperas del día de hoy hasta las doce del día de mañana.

Estafeta de la provincia. La Guardia civil de Diezma, ha detenido a los vecinos de aquel pueblo, José María Ruiz y Luis Martínez Montalvo de 20 y 23 años respectivamente, por haberlos sorprendido llevándose 200 kilos de leña del monte Romeique.

—En Turón, han sido detenidos por la Guardia civil, Fernando Martínez Martínez (a) Morito, Santiago López Ortega (a) Carruio, y Juan Vargas Manzano por ser los autores de un robo de maderas, hecho a doña Clementina Roda Castro.

—Por la Guardia civil de Puebla de Don Fadrique han sido denunciados Torcuato Martínez Martínez, Manuel Martínez Ferrer, Andrés Rodríguez Carmona, Eduardo Muñoz Dengra, Juan Sola Mayorquín, Justo Irigaray Carmona, José Maña Montalvo, Antonio Sánchez Valero, Francisco Aránega Recobo y Diego Ros Aránega que cortaban leña sin tener autorización, en los sitios denominados Rincón del Obispo y Dehesa de Horcajón.

—Esteban, Antonio, y Cesáreo Fernández Fresno han sido denunciados por la Guardia civil de Puebla Don Fadrique por apropiarse de tres cargas de leña que no eran de su propiedad.

—En Otrera y por aquella Guardia civil, ha sido denunciado Mariano Martín Zambrano que pastaba con veinte cabezas de ganado en terrenos prohibidos.

—Por la Guardia civil de Gor ha sido detenido y puesto a disposición del juez de instrucción de Guadix, el vecino de Charches, Antonio Varón Zarita, que estaba reclamado por dicha autoridad.

Revista de mercados. Romana del pescado. Cotización oficial en el día 17: Pescada, 2.80 pesetas; pilotas, 2.40; pescadillas, 0.00; boquerones, 1.80; sardinas, 1.50; salmónetes, 0.00; calamares, 0.00; lenguas, 0.00; almejas, 1.00; ranchos, 0.00; rubios, 0.00; chuchos, 1.25; bonito, 0.00; cabones, 0.00; bacalao, 1.37.

Matadero municipal. Ayer se carnizaron las siguientes reses: Un toro, a 3.35 pesetas kilo; tres borregos, a 3.40; seis cabras, a 2.50.

Precio de las carnes en el mercado. Ternera y solomillo, 5.50 pesetas kilo; vaca, 5.00; faldas, 4.00; borrego 3.75; rastro, 3.00; choto, 3.50.

Aves. En el día de ayer se han sacrificado 32 gallinas, vendiéndose en limpio el kilo a 6.50 pesetas.

Delegación de Abastos. Servicios de la inspección en el día de ayer: Pan decomisado por falta de peso o de cocadura, 25 kilos. Leche aguada, 19 litros. Pescado incomunicable, 3 kilos. Almejas, 18 kilos. Asadura de cerdo, 1 kilo.

Almacenes Los Docks. Cotizaciones de ayer: Habas fanega, 30 pesetas; Cebada, 18.00; Garbanzos corrientes, 40; idem finos, 60; idem superiores, 65; idem especiales para siembra, 55; Habichuela larga, 55; idem corta, 40; Maíz, 23; Zea, 2.50; Lentejas finas, 26.50; Aceite, arroba, 21; Lana sucia, 30 pesetas arroba; azúfre molido de 99 por 100 de riqueza, 65 pesetas los 100 kilos en sacos de 45 kilos.

Carnes y ganados. —La baja que hace algún tiempo se ha iniciado en el mercado de Madrid se acentuó en mayores proporciones al principio de la semana última, pero al final pudieron reaccionar los precios y ganaron gran parte de lo perdido, quedando los cebones al igual que la cotización anterior; las vacas, en descenso de 4 a 7 reales en el toro; los toros, de 2, y el ganado mediano, de 8 a 10.

También descendieron, en principio, los corderos; pero se repusieron prontamente. Las terneras apenas han experimentado modificación, y en cuanto al ganado de cerda, mejora de 25 a 30 céntimos en kilo canal.

Se cotiza: cebones, de 156 a 160 reales arroba canal; vacas, a 135 y 140 (a 2.96 y 3.04); toros, a 152 y 154 (a 3.30 y 3.35); ganado mediano, a 124 y 126 (a 2.70 y 2.78).

Terneras: castellanias, a 175, 190 y 200

Los mejores chocolates. Clase Ideal. Marca ALHAMBRA. Los que a público de buen gusto prefiere por su exquisito sabor. BONITOS ESTUCHES PARA REGALOS. EXPORTACION A TODOS PUNTOS. Sobrinos de Cándido Sáenz. Pescadería, 9 y 11 GRANADA.

GRANDES ESTABLECIMIENTOS. Horticultura, Arboricultura, Floricultura. Vides americanas. Injertos para vides y parrales. Semillas agrícolas para el gran cultivo. Semillas de flores. Hortalizas y legumbres. MAQUINARIA AGRICOLA Y VINICOLA. TALLERES DE CONSTRUCCION. Escritorios y almacenes de venta. Sección de Horticultura, "La Quinta". Sección de Agricultura y Maquinaria, Mesones, 3 y 5. Juan Leiva. GRANADA.

ELECTRICA DE DIECH'AR (S. A.) Se admiten abonos para alumbrado calefacción y fuerza, en la zona comprendida dentro de los límites marcados por las calles siguientes: Cuesta del Pescado, Banco del Salón, Humilla dero, Acera de Darro hasta el Puente de Castañeda, Campillo Bajo, Plaza de la Mariana, San Matías, Rosario, Plaza de los Campos, Cuesta de Aix y Cuarto Real de Reyes Domingo. Pueden servirse también la zona de las calles de Santos Católicos, Puerta Real y Acera del Casino. TARIFAS DE PRECIOS con descuento especiales, de los que se informará en las oficinas. CAMPILLO ALTO, 27. GRANADA.

El oculista americano en Granada. Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores que el afamado oculista americano establecido antes en la calle de Londres, número 36, en París, con fama mundial, pero desde el principio de la guerra, en Valencia, Alfredo Calderón, número 13, (antes Barcas, 2), donde tantas curas maravillosas ha obtenido, pues durante este tiempo ha dado la vista a más de 500 ciegos y ha curado a 2.000, cuyos nombres están a la disposición de los enfermos, y sus plácemes y elogios, insertados en la prensa valenciana, parará ocho días en el Hotel Alhambra, en Granada.

Los ciegos y enfermos de los ojos, así como los que hayan ensayado de todo sin resultado alguno, pueden ir a consultar a este sabio oculista, que obtiene resultados sorprendentes con tratamientos especiales descubiertos por él.

Dará consultas de diez a una y de tres a cinco, empezando el sábado 19, hasta el sábado 26, inclusiva, de este mes.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Préstamos sobre fincas urbanas y rústicas. Tramitación rápida y económica. DIRIGIRSE AL AGENTE GENERAL. D. José Martín Payár. Gran Vía de Colón, 5. Hotel París.

Estafeta de la provincia

Indulgencia plenaria. —Pueden lucrarla todos los fieles cristianos que, confesados y comulgados, visiten la Capilla de la Santísima Trinidad de S. I. C. desde la hora de vísperas del día de hoy hasta las doce del día de mañana.

Estafeta de la provincia. La Guardia civil de Diezma, ha detenido a los vecinos de aquel pueblo, José María Ruiz y Luis Martínez Montalvo de 20 y 23 años respectivamente, por haberlos sorprendido llevándose 200 kilos de leña del monte Romeique.

—En Turón, han sido detenidos por la Guardia civil, Fernando Martínez Martínez (a) Morito, Santiago López Ortega (a) Carruio, y Juan Vargas Manzano por ser los autores de un robo de maderas, hecho a doña Clementina Roda Castro.

—Por la Guardia civil de Puebla de Don Fadrique han sido denunciados Torcuato Martínez Martínez, Manuel Martínez Ferrer, Andrés Rodríguez Carmona, Eduardo Muñoz Dengra, Juan Sola Mayorquín, Justo Irigaray Carmona, José Maña Montalvo, Antonio Sánchez Valero, Francisco Aránega Recobo y Diego Ros Aránega que cortaban leña sin tener autorización, en los sitios denominados Rincón del Obispo y Dehesa de Horcajón.

—Esteban, Antonio, y Cesáreo Fernández Fresno han sido denunciados por la Guardia civil de Puebla Don Fadrique por apropiarse de tres cargas de leña que no eran de su propiedad.

—En Otrera y por aquella Guardia civil, ha sido denunciado Mariano Martín Zambrano que pastaba con veinte cabezas de ganado en terrenos prohibidos.

—Por la Guardia civil de Gor ha sido detenido y puesto a disposición del juez de instrucción de Guadix, el vecino de Charches, Antonio Varón Zarita, que estaba reclamado por dicha autoridad.

Revista de mercados. Romana del pescado. Cotización oficial en el día 17: Pescada, 2.80 pesetas; pilotas, 2.40; pescadillas, 0.00; boquerones, 1.80; sardinas, 1.50; salmónetes, 0.00; calamares, 0.00; lenguas, 0.00; almejas, 1.00; ranchos, 0.00; rubios, 0.00; chuchos, 1.25; bonito, 0.00; cabones, 0.00; bacalao, 1.37.

Matadero municipal. Ayer se carnizaron las siguientes reses: Un toro, a 3.35 pesetas kilo; tres borregos, a 3.40; seis cabras, a 2.50.

Precio de las carnes en el mercado. Ternera y solomillo, 5.50 pesetas kilo; vaca, 5.00; faldas, 4.00; borrego 3.75; rastro, 3.00; choto, 3.50.

Aves. En el día de ayer se han sacrificado 32 gallinas, vendiéndose en limpio el kilo a 6.50 pesetas.

Delegación de Abastos. Servicios de la inspección en el día de ayer: Pan decomisado por falta de peso o de cocadura, 25 kilos. Leche aguada, 19 litros. Pescado incomunicable, 3 kilos. Almejas, 18 kilos. Asadura de cerdo, 1 kilo.

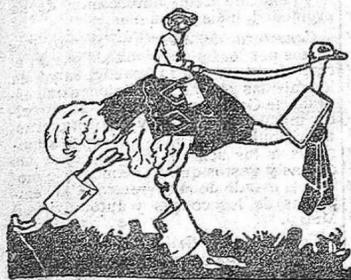
Almacenes Los Docks. Cotizaciones de ayer: Habas fanega, 30 pesetas; Cebada, 18.00; Garbanzos corrientes, 40; idem finos, 60; idem superiores, 65; idem especiales para siembra, 55; Habichuela larga, 55; idem corta, 40; Maíz, 23; Zea, 2.50; Lentejas finas, 26.50; Aceite, arroba, 21; Lana sucia, 30 pesetas arroba; azúfre molido de 99 por 100 de riqueza, 65 pesetas los 100 kilos en sacos de 45 kilos.

REYES CATÓLICOS, 8 \* TELEFONO, 577  
Gran surtido en ropas hechas, de esmerada confección, para caballeros y niños.—Sección especial para trajes a la medida.—Precios fijos y económicos.—Ventas al contado.

PARA CALZADO DE LUJO Y ECONOMICO

## Zapatería Alhambra JIMENEZ Y DIAZ

Antes de hacer vuestras compras comparar precios con esta casa 11, ZACATIN, 11 :: GRANADA



Planchado mecánico de cuellos y puños

LAVADOS AL SECO PRONTITUD, PERFECCION ECONOMIA

Unicos Talleres Electro-Químico Antiguo Tinte del Aguila de Oro

CARCEL B. JA, 63

SUCURSALES: Almería, Castelar, 2.— Jaén, Maestre Baja, 48.— Linares, Pasaje del Comercio, 2.— Málaga, Calle Nueva, 56

LA CRUZ Fábrica de cementos artificiales Portland, Cal Hidráulica y Lento

QUESADA Y COMPAÑIA

Callejón del PRETORIO. — TELEFONO número 229

SERVICIO A DOMICILIO. — GRANADA

### SÍFILIS

CURACION DEFINITIVA  
... SERIA ...  
SIN RECAIDA POSIBLE  
POR LOS

COMPRIMIDOS DE GIBERT

10 años de éxitos ininterrumpidos

Preparado por J. GIBERT, farmacéutico especialista de 1.ª clase de la Universidad de París.— Descubrimiento reciente y sensacional, destinado a revolucionar al mundo médico y a la terapéutica moderna.— Tratamiento fácil y discreto, aun de viaje.

LA CAJA DE 50 COMPRIMIDOS, 10 PESETAS

Dep. grat. Farm. J. GIBERT, 19, rue d'Autagne, Marsella, Francia

Barcelona: BALTA, Rbla. Cataluña, 1, y principales farm. de España

### La Previsión Española

Compañía de Seguros contra Incendios fundada en 1883

DOMICILIO SOCIAL: SEVILLA. ORFILA, 9

DELEGADO EN GRANADA:

D. RAFAEL LORENZO MEDINA Abogado. — Domicilio, GRAN VIA, 15, 1.º

### MAQUINARIA INDUSTRIAL

José F. Fernández ALAMEDA DE COLOM, N.º 20 MÁLAGA

MÁQUINAS.—HERRAMIENTAS.—TORNOS MECÁNICOS.—PRESADORAS.— LIMADORAS.— TALADROS.— TIJERAS.— PUNZONADORAS.— TORNOS.— REVÓLVER.—CEPILLADORAS.—MÁQUINAS DE AFILAR.—HERRAMIENTAS DE PRECISIÓN.—BROCAS.—TERRAJAS.—MACHOS.—LIMAS.—SIERRAS.— PORTABROCAS.—ESCARIADORES.—FRESAS.—ACEROS, ETC., ETC.

Material eléctrico - Transmisiones - Bombas  
Pidan presupuestos y catálogos

### POMADA SETROC - Cura el HERPETISMO

FARMACIA MODERNA DE CORTES CONTRERAS

CALLE DEL PRINCIPE, 10

### José Calera

Material eléctrico :: Grupos electro-bombas

PARA RIEGOS Y USOS DOMÉSTICOS

GRAN VIA, 12.—GRANADA

## RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES

Dirigirse a DON EDUARDO CIFUENTES, ABOGADO  
Reyes Católicos, 20, y Mariana Pineda, 1, de 5 a 7

## La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros.—Madrid

CAPITAL DESEMBOLSADO, 5.000.000 DE PESETAS

Seguros de incendios.—Seguros de cosechas.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguro individual y Seguro de responsabilidad civil.—Seguro de paquetes por ferrocarril.—Seguros de accidentes del trabajo a primas muy reducidas y respaldando del riesgo de hernias.

Banqueros: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano Americano, Banco Español de Río de la Plata

LA ESTRELLA TIENE HECHO EL DEPÓSITO QUE PREVIENE LA LEY

Subdirector en la provincia de Granada:

DON ANTONIO MOLINA DE HARO

OFICINAS: PLAZA DEL CARMEN, 15.

Se proporcionan abonos a todos los asegurados

LAXETOL Se vende un motor de gas. Dales laxantes y purgantes. No irritan. Se venden en la Administración de este diario.

# SOLUCION DAKIN O LIQUIDO HIPOCAREL

OBTENIDO POR PROCEDIMIENTO ELECTROLITICO DIARIAMENTE EN LA FARMACIA MONTES GARZON

Mejor desinfectante y mucho más económico que todos los conocidos

Uselo y se convencerá Botellas de uno, medio y cuarto de litro

FARMACIA Y LABORATORIO Químico y Micrográfico de D. NICASIO MONTES GARZON, sucesor del Dr. Picazo

Reyes Católicos, 20. Teléfono, 87.—GRANADA

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 22

CARLOS FRONTAURA

### Sermones de Doña Paquita

contra la honropatía, diciendo que todos los que practican este sistema debían estar colgados, y para persuadirme de lo infalible del suyo, exclamó:—«Señora, todo mi gaso será que se ponga usted mala para que por sí misma vea que acudiendo yo a tiempo, se cura usted de lo mismo de que se moriría si diera en otras ruano s.—¡Jesús! si estando yo enferma viniera a mi cabeza un médico semejante, me moriría del susto.

vinieron luego, creí que ya no vendría nadie más, pero otra vez entró la mujer del gordo, quien me dijo que le había gustado yo tanto que, dejando a su marido en el Casino, habíase vuelto acá para estar un ratito conmigo, y para que habláramos solas como dos antiguas amigas,—y es el primer día que nos hemos visto,—porque delante de los hombres no se puede hablar. Y a renglón seguido empezó a hablarme pestes de su marido, de quien me dijo muchas cosas que no me importan, cosas íntimas que una mujer no dice jamás a nadie, y luego empezó a hacerme preguntas acerca de tí, de tu carácter, de tus costumbres, si estás muy cariñosa, si te he cogido alguna vez a un renuncio... y otras tonterías, y no llevaba trazas de concluir a pesar de que le significué lo que me disgustaba la conversación, y al fin tuve que decirle clarito que tenía mucho que hacer, y que si quería podía estar en la sala, pero yo iba a disponer la comida para cuando tú vi-

nieras, y a ver qué hacían los chicos, y en fin, bien claro le di a entender que me estorbaba. Pero ella terne que terne, y no se habría marchado, porque su intención era esperarte y ver qué comíamos, si no hubiera venido un chico a avisarle que su marido se había puesto malo en el Casino jugando al mus y le llevaban a casa en el sillón de hierro. ¡Jesús! ¡Vágame Dios! Si todos los días es lo mismo, si este visiteo continúa, cuándo voy a trabajar, cuándo voy a coser para los niños, para tí y para mí, cuándo voy a vigilar a la criada, que es una acémila, más bruta que puede, cuándo voy a enseñar a la niña la música y las labores?...—¿Qué dices, que hay que tener paciencia y pagar las visitas?... Esa es otra; Dios me ampare. ¡Hacer visitas! ¡Pues apenas se pierde tiempo haciendo visitas! Y luego, si vieras, Juan, qué miedo tengo al trato de gentes ociosas y llenas de curiosidad y de malicia. En los pocos días que llevamos aquí ya he tenido ocasión de notar

que se despellejan unos a otros, y lo que es más lamentable, encuentran personas ligadas por vínculos de parentesco, que se tratan como airados enemigos. El trato en estas condiciones es sumamente peligroso y ocasionado a graves sinsabores, y que a lo mejor te veas envuelto, sin saber cómo, en la enredada maraña de un chisme infame o de una calumnia infame. Es preciso gran tacto, una exquisita prudencia, y aun así no se conjura el peligro, para salir incólume en esta guerra intestina en que traen empuñadas sus malas pasiones estas gentes desocupadas. Sirves a uno, porque puedes hacerlo en tu posición oficial y es justo que lo hagas, y le sirves otra y otra vez, y un día no le sirves, porque lo que exige todo es justo, y se acaba la amistad, truécas: el amigo en enemigo y no para hasta que te desacredita, fácil cosa entre gentes que, como es corriente, creen la mentira si es en desdoro del prójimo. Y antes, porque has servido a ese mismo su-

to, los que no le pueden ver por envidia o porque son de otro bando, te han despellejado grandemente, con lo que resulta que todas maneras, hagas lo que hagas, vienes a ser el blanco de las iras y de las malas artes de todos. Dios nos saque con bien, y ¡ojalá que tanto afecto como ahora nos prometemos se trueque luego en otra cosa que nos produzca serios disgustos!—¿Que no sea agorera, me dices? Y lo peor es que suelo no equivocarme. Pero puede ser que ahora me equivoque y sea esto para nosotros un paraíso encantado en el que no encontremos ninguna serpiente. Quíralo Dios.—¿De veras? ¡Conq e tenemos que pagar las visitas y no estamos en casa metidos como unos hurones?... Bien, pagaremos las visitas, yo iré una vez a ver a las señoras que vengán a casa, pero si te figuras que voy a contraer amistades y a ir todos los días de casa en casa ajena a oír lo que no me importa, estás equivocado. Soy una pobre y no puedo po-

nerme mchos trapos ni variar de traje frecuentemente, y esto se necesita aquí más que en Madrid, para que no critiquen los maldicientes. Si me estoy en mi casa les será más difícil inventar cuentos y patrañas... Sólo podrán decir que soy rara, arisca, una madraza que no me separo de mis hijos un momento, que no estoy acostumbrada al trato de gentes, que no me atrevo a salir de mi huronera... todo esto que digan me tiene sin cuidado. Tú, aquí, como en Madrid, harás lo que te cuadre; yo haré lo que siempre hice, cuidar de mi casa, de que nada te falte, de que vayas limpio y sin rotos ni descosidos, de que mis hijos estén decentitos y de economizar cuanto pueda, que harta falta nos hace, porque hemos traído una vida de poco orden y menos previsión, y ya hemos visto las orejas al lobo, y hemos estado a punto de caer en la miseria. Ya ves si la misión que tengo aquí y en todas partes es algo más importante que hacer visitas, mur-